



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 DIC 2010

RES. H. Nº 1958-10

Expte. Nº 5.085/10

VISTO:

La presentación realizada por las Profesoras Adriana Zaffaroni, Fabiana López y María Celeste Juárez, en la que elevan la propuesta de realización de las "V Jornadas de Capacitación en Recursos Electrónicos de Información", organizado por el Pluriobservatorio de Alfabetización Académica, Prácticas Intelectuales y Capacitación Docente (PROHUM), y

CONSIDERANDO:

Que, según indican las presentantes, la actividad busca como objetivos principales proporcionar conocimientos a docentes y estudiantes para el acceso a la información científica en recursos de acceso abierto; difundir y capacitar en el acceso a los recursos suscriptos por la Biblioteca electrónica del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación;

Que esta Jornadas está destinada a docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades, tiene el carácter de no arancelada y está prevista su realización para el día 6 de diciembre del cte. año;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho nº 758, aconseja autorizar la realización de las Jornadas propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 30 de noviembre de 2010)

RESUELVE:

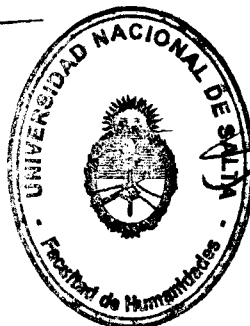
ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de las: "**V JORNADAS DE CAPACITACIÓN EN RECURSOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN**", organizada por el Pluriobservatorio de Alfabetización Académica, Prácticas Intelectuales y Capacitación Docente (PROHUM), las que estarán a cargo de las personas que se indican y se llevarán a cabo el día 6 de diciembre de 2010:

- Prof. Susana GONZALEZ ABALOS
- Sr. José Luis ARAMAYO
- Sr. Fernando Javier DELGADO

ARTICULO 3º.- HAGASE SABER y comuníquese a las responsables mencionados, Escuelas e Institutos de la Facultad y CUEH

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



esp. FLOR DE MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.